

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franco, . . .  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, martes, 8 de Enero de 1889.

N.º 2.255

## Correo de hoy

De La Publicidad:

### Cartas de París

1.º enero.

La fiesta de hoy, fiesta de gala por excelencia deja desiertos los círculos políticos y la *tout-Paris*, ó no sale de casa, ó invade los deliciosos alrededores de la capital en busca de luz y del aire puro. Sin la ineludible recepción del Eliseo, el mundo burocrático y oficial holgaría también, pero la costumbre le obliga á ponerse el frac ó el uniforme reluciente, para rendir homenaje al jefe del Estado, con las ceremonias de rúbrica. Este año la recepción ha sido seca y fría, como el tiempo. A ella ha acudido el personal de siempre, los ministros, altos funcionarios y el mundo diplomático, cuya voz ha llevado el Nuncio, con uno de esos discursos estereotipados, conjunto de frases huecas y de cumplidos con reservas mentales, al que ha contestado el presidente de la República con otro sencillo, en el que ha expresado el deseo de que el año nuevo, en el que Francia celebrará su Certamen Internacional, sea para todos próspero y feliz, y se consoliden las excelentes relaciones de la nación francesa con todos los demás.

Después los miembros del cuerpo diplomático han saludado á Mme. Carnot, cada día más simpática á la opinión.

Esta costumbre de la recepción de primero de año es general entre los jefes de los Estados, y motiva naturalmente discursos, que no por ser generalmente adaptados á fórmulas dejan de tener gran resonancia.

Los periódicos de esta noche traen ya telegramas de algunas capitales dando cuenta de algunos discursos. En Roma, el rey Humberto, con la reina al lado, ha dicho á la comisión del Parlamento que sus más ardientes votos son para el sostenimiento de la paz, «esperando gracias á la buena voluntad y á la acción constante de las grandes potencias, ver realizado este voto durante el año 1889.» Añaden que se han cruzado telegramas entre el rey y el emperador Guillermo.

En Pesh, el presidente del Congreso húngaro Sr. Tisza ha recibido al partido parlamentario liberal en corporación, y también ha mencionado la alianza de las potencias centrales como garantía de la paz. Se han visto alianzas, dice el señor Tisza, casi siempre hechas para facilitar la expansión y la conquista; pero vale más una alianza que no quiere conquistar ni destruir, y que tiende únicamente á sostener la paz en el interés de la humanidad y del progreso. «Con esta alianza y con el hecho de que á la hora actual ninguna potencia quiere la guerra, se puede sin riesgo de ser desmentido por los acontecimientos, afirmar que la paz podrá ser sostenida durante el año 1889, y que el progreso podrá tranquilamente continuar su obra.»

Bonitas son las palabras del Sr. Tisza, que responden á las declaraciones de todos los grandes hombres, de las potencias aliadas; pero aunque se han dicho el día de año nuevo, las frases son tan viejas como los hechos que continuarán ahora como antes.

En el mismo instante en que resonaban palabras de paz en todas las cortes europeas, los periódicos oficiosos austríacos populaban noticias—más ó menos fundadas—acerca de nuevos armamentos de Rusia.

De modo que no hay que esperar un cambio en la situación; es innegable que las relaciones de Francia con Italia, han mejorado, aparentemente á lo menos, pero, sin embargo, no se presenta ninguno de los procedimientos—que los hay y no muy complicados—para hacer terminar la guerra aduanera; es innegable que los armamentos fatigan extraordinariamente á las naciones, pero no por ello cejan; y aunque en totalidad se tiende naturalmente á los arbitrios que dando soluciones á los conflictos, no pueden obtener la paz, estamos muy lejos de su reinado absoluto sobre la tierra.—H.

### Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 3, 3 mda.

La marquesa de Campo se ha agravado mucho, y se teme que su enfermedad tenga un funesto desenlace.

La *Epoca* asegura que los martistas y canalejistas han depuesto su actitud, en virtud de las gestiones practicadas por el Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta ha continuado las visitas de año nuevo, habiéndolo efectuado á la duquesa de la Torre, á los generales Concha, Quesada y Pavia, á los marqueses de Puente y Sotomayor y á los señores Vallejo, Albareda, D. Venancio Gonzalez y conde de Xiquena.

El Sr. García Torres continúa grave. Verificado el acto de conciliación entre el señor Martos y el director de *La Monarquía*, no hubo avenencia.

Parece que de acuerdo con D. Venancio Gonzalez, la comisión del proyecto del impuesto sobre el Timbre, introducirá en el dictamen variaciones que suavicen la fiscalización.

Un telegrama de Manila anuncia el fallecimiento del arzobispo padre Payo.

En Soreseirano (Salamanca) ha ocurrido una sangrienta colisión, resultando cuatro muertos, entre ellos el alcalde y nueve heridos.

El dividendo que ha acordado repartir el Banco de España á sus accionistas es de 50 pesetas por acción.

La minoría republicana espera el regreso del señor Muro para reunirse y tomar acuerdos referentes á la conducta que seguirán en la próxima campaña parlamentaria.

Madrid 3, 3-15 mda.

La *Gaceta* publica un decreto dictando las disposiciones respecto del servicio que en la guarnición han de prestar los regimientos de infantería y caballería.

En virtud de este decreto, los regimientos de las Antillas guarnecerán permanentemente Ceuta, Málaga, Melilla y presidios.

Las vacantes de oficiales que resulten en los mismos se cubrirán por solicitud; si no hubieran voluntarios, irán los oficiales recién ascendidos.

Los jefes y oficiales de las demás guarniciones de la Península despues de dos años de permanencia en el cuerpo podrán solicitar permutas ó cambios de destinos, dándose preferencia entre los solicitadores á aquellos que estén en Africa.

Los capitanes generales de los distritos continúan teniendo las mismas atribuciones para los cambios de guarniciones.

Este decreto se compone de 14 artículos, todos relativos á la táctica y á dispo-

siciones sobre revistas, movimientos y cambios de destino.

París 3, 8-15 n.

Se han cumplido mis profecías. El general Boulanger ha aprovechado la vacante dejada por M. Hude, y se presenta candidato por París.

Todos los comités boulangieristas están apercibidos á la lucha y trabajan con ardor para procurar á la candidatura del general la mayor cantidad de votos posibles, es decir, hacer un pequeño plebiscito á Boulanger.

Esta noche se ha fijado en las esquinas de París una proclama firmada por el general Boulanger, dirigida á los electores de la capital de Francia en la que con mucha habilidad se declara republicano y rehúsa la idea de la dictadura.

Acusa á los parlamentarios de su incapacidad, y les dice en duras frases que el país está cansado de discusiones é intrigas que nada producen.

Termina la proclama con las palabras siguientes:

«La patria es nuestro patrimonio y todos vosotros debeis impedir que sea la prensa de unos pocos. ¡Viva la Francia! ¡Viva la República!»

No se sabe todavía el candidato que el Gobierno opondrá á la candidatura del general para conjurar el conflicto que indiqué en mis anteriores telegramas.

Madrid 3, 5-40 t.

Conforme telegraficé ayer, se han reunido los directores de los periódicos para tratar de la creación de un sindicato de la prensa, habiendo sido nombrada una comisión compuesta de los directores de *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Globo* y *La Epoca*, los cuales, junto con don Andrés Borrego, se encargarán de hacer las bases para los Estatutos por que se regirá el Sindicato.

Madrid 3, 6 t.

A las dos de la madrugada ha fallecido la marquesa de Campo.

Mañana será embalsamado el cadáver y pasado mañana será trasladado á Valencia.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente el Sr. Sagasta pronunció un discurso sobre política general, fijándose en la situación de Serbia, que empieza á normalizarse.

Ha sido idultado un reo condenado á la última pena por la Audiencia de Taffalla.

En el consejo que luego se celebró en la secretaría de Estado el Sr. Capdepon propuso la adopción de medidas energicas para domiar el foco de infección de fiebre amarilla que existe en Canarias y enviar allí algunos médicos de la Armada que hayan tratado la misma enfermedad en la Isla de Cuba.

Se acordó que la Diputación provincial de Madrid reanude sus sesiones con arreglo á la ley, y sin perjuicio de quedar pendiente la dimisión presentada por su presidente señor marques de Sardoal.

El marqués de la Vega de Armijo dió cuenta de una circular que piensa dirigir á los representantes de España en el extranjero, encaminada á que se cumplan los exhortos de extradición de criminales.

Se aprobó la propuesta para otorgar condecoraciones á varios obreros barceloneses y madrileños.

D. Venancio Gonzalez excitó á los mi-

nistros á que le envíen sus respectivos presupuestos antes del 17 del corriente, pues de lo contrario se retrasará la presentación de los presupuestos generales.

El conde de Xiquena dió cuenta de la creación definitiva de la Dirección de Artes y Letras, que entienda será la base del futuro ministerio del mismo nombre. Su director será una persona idónea, prescindiéndose de opiniones políticas. La creación de la citada Dirección produce 6,000 pesetas de economía sobre las 54,000 presupuestadas por el Sr. Canalejas.

También anunció el conde de Xiquena que mañana publicará la *Gaceta* una real orden relativa á garantizar á los autores los derechos de propiedad de las obras dramáticas, obligando á las empresas de teatros á depositarlos antes de empezar el espectáculo.

Se confirmó todo lo resuelto sobre los puertos de Gijón y del Musel.

Nada se trató acerca la combinación de gobernadores.

El Sr. Sagasta quedó autorizado para enviar á la *Gaceta* los nombramientos de los senadores vitalicios, sin previa consulta y cuando quiera.

Se confirmó el acuerdo relativo al pase del Sr. Sanmiguel á una plaza de iguales condiciones que la que ocupaba en el Consejo de Estado, dando la vacante que resulte al Sr. Correa y nombrando al señor Calveton para el puesto de éste en el Tribunal de Cuentas.

El Sr. Page queda fuera del Consejo de Estado.

D. Primitivo Sagasta irá á la Dirección general de Obras públicas.

Madrid 3, 7-30 n.

Asegúrase que el Sr. Burrell iniciará un debate sobre las disidencias de los Sres. Martos y Canalejas. En el caso de verificarlo, agítase la idea de que siete diputados presenten una proposición pidiendo que se deseché la citada discusión y se pase á otros asuntos de mayor interés.

París 3, 5-30 t.

Llama la atención, á pesar de las impresiones optimistas respecto de la situación de Europa, que no cese Rusia en sus preparativos militares, especialmente en la costa del mar Negro, donde continúa el movimiento de tropas.

Berlin.—Carecen de fundamento las noticias alarmantes relativas al mal estado de salud del canciller Bismarck, originadas por su alejamiento de los negocios públicos.

Londres.—*El Times* considera peligrosa la permanencia de los alemanes en Zanzibar, y pide el envío allí de tropas inglesas.

Londres 3.

El *Standard* en su artículo de fondo examina la situación general europea, diciendo que Europa espera saber el día que deberá empezar la lucha entre las naciones aliadas y Francia y Rusia.

Si el príncipe de Bismarck ratifica las palabras del rey de Italia y del primer ministro húngaro podrá esperarse una era de paz por todo el año 1889.

Esta promesa significará simplemente que Alemania no está satisfecha de su fusil, ni Italia de sus ferrocarriles.

Berlin 3.

Circulan noticias contradictorias sobre el estado de salud del príncipe de Bismarck.

Unas dicen que el paciente tiene una

enfermedad incurable y otras que las neuralgias faciales que padece no le imposibilitan para continuar al frente de la cancillería del imperio alemán.

Edimburgo 3.

En el castillo de Ho yrood se ha hecho, verificando reparaciones en una pared, un descubrimiento importante.

En la habitación que habitaba María Stuart se ha encontrado dentro una pared el esqueleto de un niño recién nacido.

La circunstancia de haber dado á luz María Stuart á Jaime en la habitación del descubrimiento, y haber sido robado el recién nacido, ha dado motivo á conjeturas relacionadas con la célebre historia de María Stuart.

El sultán Abdul-Hamid ha felicitado al presidente de la República francesa, deseando toda suerte de felicidades para Francia, con motivo del año nuevo.

Génova 3.

Se ha encontrado en una de las ventanas del palacio ducal una granada con la mecha encendida, que ha podido ser afortunadamente apagada. El proyectil ha sido remitido á la Dirección de Artillería para su examen.

San Petersburgo 3.

Dícese que el resultado satisfactorio de ciertas negociaciones entre el Gobierno ruso y la curia romana, es debido á Francia, cuya diplomacia se ha empleado apoyando al Gabinete de San Petersburgo.

Este hecho prueba que la amistad de Francia y Rusia ha tomado una actitud muy concreta y que preocupará la triple alianza.

Viena 3.

Se ha celebrado en Hainfeld un Congreso democrático socialista al que han asistido sesenta y ocho delegados de las provincias.

En dicho Congreso se han tratado los siguientes puntos:

Establecimiento del sufragio universal igual y directo; separación entre la Iglesia y el Estado; establecimiento de un Congreso obrero y abolición de los ejércitos permanentes.

Los periódicos austriacos recibieron órden de no dar cuenta del Congreso democrático socialista.

Buda Pesth 3.

Con ocasión del primer día de año nuevo, el partido liberal ha visitado á M. Tisza presidente del Consejo de ministros, quien ha declarado, hablando de la situación exterior, que la alianza de los Estados de la Europa central es una garantía importante para la paz. Ninguna nación aliada, ha dicho, desea ni quiere la guerra, pudiendo afirmar que la paz está asegurada por durante el corriente año. El progreso podrá continuar tranquilamente su obra.

De El Isleño:

Madrid 6, 11-15 m.

La Gaceta publica varios nombramientos de registradores de la propiedad.

Anoche estalló otro petardo en una ventaneta posterior del Ministerio de la Gobernación; la explosión fué enorme habiéndose roto muchos cristales y producido gran alarma.

Esta tarde habrá recepción militar en Palacio; después se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 6, 11-35 m.

El Sr. Castelar obsequia hoy con un almuerzo á los hombres más importantes de diferentes matices políticos.

Por la tarde se anuncia también comida en casa del Sr. Lopez Dominguez á la que asistirán 25 generales; entre ellos estará el Ministro de la Gobernación señor Chinchilla.

Por la noche habrá otro banquete da-

do por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo á los diplomáticos representantes de las naciones extranjeras.

Anúncianse además otros banquetes políticos y particulares.

Madrid 6, 12 m.

El día 23 publicará la Gaceta un decreto de indulto general para los periodistas.

Se han fugado de la cárcel de Ubeda, doce presos que sufrían condena por delitos de importancia.

Telegrafian de Barcelona que reina allí horrible temporal, corriendo verdadero riesgo los buques surtos en el puerto por sus pésimas condiciones.

Madrid 6, 4 t.

Ha estado muy concurrida la recepción de Palacio, si bien limitada al elemento oficial.

Los Ministros están en Consejo.

Mañana explanará el Sr. Fabié en el Senado una interpelación sobre el Estado de la Hacienda.

En el Congreso, comenzará el debate militar.

Madrid 6, 5-45 t.

El Consejo de Ministros que se celebra en estos momentos dícese que se ocupa exclusivamente de la cuestión de personal para dejarla completamente resuelta.

Las oposiciones conceden mucha importancia al almuerzo que da en su casa el Sr. Castelar y á la comida del Sr. Lopez Dominguez á los oficiales generales.

Madrid 6, 7-30 n.

Ha durado tres horas el Consejo de Ministros.

En él se ha tratado de la marcha y alcance que pueden tener los debates que se anuncian en las Cámaras, habiéndose distribuido los turnos para su discusión.

Se ha confirmado el nombramiento del Conde de San Bernardo; se ha hablado de los presupuestos, aprobándose varias transferencias que quedaban sin utilizar.

Los Ministros niegan que se hayan ocupado de las cuestiones personales.

Madrid 6, 10-15 n.

El Sr. Chinchilla ha declarado que el espíritu de la última orden del Ministerio de la Guerra, sobre movilidad de guarniciones, deja al criterio de los capitanes generales el relevo de las fuerzas de los cantones y destacamentos.

Madrid 7, 1-30 m.

Al banquete militar celebrado en casa del Sr. Lopez Dominguez han concurrido muchos generales y brigadieres.

El Sr. Lopez Dominguez ha brindado por la patria, por la Monarquía y por el Ejército.

El Sr. Chinchilla lo hizo por la union del Ejército, necesaria para afirmar la disciplina y garantizar las instituciones, la paz, el orden y la patria.

Madrid 6, 2-12 t.

Desde la madrugada está cayendo sobre esta capital una copiosísima nevada.

Ha estallado espantoso incendio en la seccion de contribuciones del Banco de España.

Los bomberos han trabajado con verdadero heroísmo.

Se han desplomado los techos, sin que ocurrieran desgracias personales.

Madrid 6, 2-45 t.

Los talleres de Artillería del Arsenal de la Carraca, son los encargados de la fundición de las válvulas de desagüe del submarino Peral.

El día 15 se verificarán las primeras pruebas de inmersión y de navegación en la bahía; el 25 es probable se efectúen las pruebas oficiales.

El Sr. Peral, para dar movimiento á los aparatos de inmersión, ha inventado

un nuevo acumulador, que es de utilísimas aplicaciones y le producirá una fortuna.

Madrid 6, 3-15 t.

Háblase de la creación en España de una Jefatura de Estado Mayor; cargo parecido al que existe en Alemania.

Se indica para desempeñarle al general Martinez Campos.

Madrid 6, 5 t.

Los ingleses han obtenido en Suakin un nuevo triunfo contra los sudaneses.

El lugarteniente de Osán Digma se ha pasado á las filas de Inglaterra, habiendo hecho importantes revelaciones.

De éstas se desprende que son escasas las fuerzas de los mahdistas.

### MAHON

Anonadado «El Bien Público» para continuar sosteniendo con la pluma la polémica sobre los Repartos, apela á la silba por medio de un... pito.

Era de esperar. Natural es que todo conservador conozca por experiencia la inmensidad de la fuerza de una silba, después de la tremenda que á su jefe le propinaron á su paso por Zaragoza, Sevilla y Madrid, los pueblos que conocen á fondo los propósitos de los hombres de la conservaduría á que hoy pertenece *El Bien Público*.

El colega defensor de *El Bien Particular* se dá por satisfecho con que la Autoridad á quien se dirigieron sus patrocinados amigos en sus recursos contra los Repartos, les haya dado traslado. Esta es la primera vez que un reclamante pretenda haber sido aludido con un traslado. Cómo estará su cabeza!

Nosotros hemos sostenido y sostenemos todavía que los recursos de marras quedaron sin efecto en todo lo que solicitaron los amigos del colega y muy especialmente en lo que pedían que se adoptase la Administración municipal como en los años anteriores desde el momento en que la Delegación de Hacienda ha dispuesto sean respetados los medios acordados para cubrir los cupos de consumos que en Alayor y Mercadal son los Repartos.

¡Qué hemos de hacerle! El colega, como hemos dicho, ni se corrige ni se emienda. Lo contrario sería pedir peras al olmo.

El último esfuerzo, lo dedica el pobrete, al puente de Binisernena. Travesura sin igual!

El día menos pensado nos vendrá el colega contando las excelencias de algun camaleón de su calaña; por más que no venga á pelo como él diría.

En fin, dejémosle que se reponga de este segundo revolcom.

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia ha publicado en el Boletín Oficial n.º 3.421 dos circulares, encareciendo en la primera la necesidad de llevar á los apéndices de la contribucion territorial del año económico de 1889-90, que deben efectuarse por las Administraciones Subalternas y Ayuntamientos, todas las variaciones que por aumentos y bajas hayan ocurrido con arreglo al Reglamento de 30 Setiembre de 1885. Y en la segunda se recuerda la formación y remisión de los espresados apéndices dentro del plazo reglamentario, ó sea en el mes de Febrero, previo el recuento general de la ganadería existente en los respectivos términos jurisdiccionales, debiendo dar cuenta de los resultados obtenidos hasta la fecha.

La Gaceta del día 1.º de Enero publica la convocatoria para abrir mediante oposicion pública 16 plazas de aspirantes en la Escuela naval flotante. Las oposiciones se verificarán en el Ferrol empezando el 22 de Abril próximo; solicitudes para tomar parte en las

mismas deben presentarse en la Secretaría del Ministerio de Marina antes del 21 de Marzo, acompañadas de la certificación del acto de nacimiento por la que se acredite haber cumplido la edad de 13 años sin exceder de 18 los hijos de paisanos y 19 los de militares. Se ha de acreditar además ser español, de buena conducta, de inmejorable robustez y buena conformidad física, á cuyo efecto serán reconocidos previamente por una comision de médicos de la Armada.

### Acompañado de atento

B. L. M. hemos recibido el Alman que-Catalogo general ilustrado de la fabrica de cajería y estuchería que don José Planells y Fo tiene establecida en la capital de la provincia. Por dicho catálogo se viene en conocimiento que el establecimiento del señor Planells está á la altura de los principales de España y del extranjero.

Agradecemos al Sr. Planells su atención.

A la hora de salir de Palma el vapor *Menorca* no habia llegado todavía el correo de Valencia, y se sabia que el *Cataluña* estaba de arribada en Barcelona y el *Maria* en Rosas. En la bahía de Palma se hallaban tambien de arribada varios buques reinando mal tiempo.

Desde ayer viene acompañando á los niños de la escuela de párvulos, uno de los asilados en la Casa de Misericordia.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy el Ayuntamiento la sesion ordinaria.

En la mañana de hoy algunos cortantes vendian la carne de vaca á cuarenta y cinco y hasta á cuarenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Adelante.

Esta noche, por primera vez en esta temporada, se cantará la ópera *Norma*.

Para ponerse en escena el sábado en El Recreo y el domingo en El Isleño se está ensayando la preciosa zarzuela *Mis dos mujeres*, no representada hace muchos años en esta ciudad.

El dueño de la nueva tablarería establecida en el exclaustro del Carmen nos participa para que lo hagamos público, que si bien se ha visto obligado á alterar el precio de la carne, aumentándole en 0'05 pesetas los 400 gramos á causa del precio elevado á que tiene que pagar las reses, no aumentará el que ahora ha establecido, ó sea el de 0'50 pesetas, antes bien lo disminuirá tan pronto como las circunstancias expresadas se lo permitan.

Las guarniciones de los buques de la Escuadra, fueron ayer mañana á Villacarlos á practicar en aquella espaciosa plaza ejercicios de táctica de infantería.

Con igual objeto han vuelto esta tarde á la misma población.

Procedentes de licencia de Pascuas, se han presentado en los buques de la Escuadra varios individuos de tropa y marinería.

Destinados al apostadero de Filipinas para continuar allí sus servicios, el tercer y cuarto maquinistas de la Armada D. Antonio Rico Hernandez y D. Pedro Bernabé Rech, cesarán de pertenecer á la Escuadra de Instrucción tan luego sean en ella relevados.

Los terceros maquinistas de la Armada D. Ramon Fernandez Cárdenas y D. Julio Lavista, han sido desti-

nados al apostadero de la Habana, los cuales serán baja en la Escuadra de Instrucción, donde prestan actualmente sus servicios, tan luego sean relevados.

**Se ha modificado la tarifa** de los premios que percibían los expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos. En vez del 12 por ciento sobre las 250 primeras pesetas de consumo y del 1 por ciento sobre las restantes, que han venido cobrando hasta ahora, percibirán en lo sucesivo el 3 por ciento sobre el total importe de las ventas y además una gratificación de 5, 10, 15 ó 20 pesetas, según los casos, á juicio de los representantes de la Compañía.

**En breve se hallará de paso** en esta población, la compañía acrobática que dirigen los célebres hermanos Canetti, artistas del Circo Ecuestre y los cuales creemos darán sus funciones en nuestro teatro Principal la próxima cuatrimestral.

**Por real orden de 12 Diciembre** próximo pasado se dispone que si bien se debe prevenir á los Gobernadores de Provincia que procuren evitar que las Diputaciones y Ayuntamientos eludan el cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885, procede que se manifieste al Ministerio de la Guerra en contestación á la comunicación que traslada del Capitan General de Galicia, que no pueden limitarse las facultades de dichas Corporaciones para exigir á sus empleados los conocimientos que crean oportunos para el buen desempeño de sus cargos.

**En el vapor correo de hoy** ha llegado el habilitado de artillería don Francisco Maseller conduciendo 5.372 pesetas para atenciones del cuerpo. También ha venido un señor comandante de carabineros y cinco individuos del cuerpo.

También ha llegado un empleado del Resguardo especial de la compañía arrendataria de Tabacos.

**En la villa de Blanes se ha inaugurado** una fábrica de calzado de suela de madera, muy propio para andar por terrenos húmedos ó por un país de nieves. Sustituye con ventaja á los zuecos, por tener una forma menos tosca.

**Esta mañana se ha vendido** la carne de buey y de ternera al precio de 40 céntimos de peseta los 400 gramos en la carnicería número 3, y, según se nos ha dicho, mañana en la misma se venderá á igual precio. Creemos que hará bien el público aprovechando esta ganga.

**En el local que ocupa la oficina** de la Administración Subalterna de Hacienda de este partido, se espandan billetes de la Lotería Nacional.

**Relacion de los pasajeros** que ha conducido el vapor-correo *Menorca* procedente de Palma llegado esta mañana á las 6 y media: D. Concepcion Palou, Joaquina Truysols, Gabriel Colomar, Jaime Garí y señora, Antonio Esteva é hijo, Lorenzo Sureda, Jaime Alemany, Jorge Calafat, Antonio Pons, Pedro Fernando, Antonio Capó, Salvador Corbalau, Miguel Dalmau, Melchor Bellí, José Torres, Francisco Casué, José Salas, señora y un hijo, Antonio Mari, Guillermo Salas, Juan Nadal, Francisco Tomás, Víctor Canetti, Jaime Capó, un comandante, un capitan, 6 individuos de tropa y 7 marineros.—Total 42.

Además de la carga general, ha sido portador de petróleo.

**La semana próxima empezarán** a venderse en las Expendedurias de esta isla, cigarros, cigarrillos y picadura de la Habana. Lo celebramos.

**Un corresponsal de Zaragoza** describe una interesante escena con motivo de la suerte que ha tenido dicha capital en el sorteo último de la lotería.

Uno de los partícipes en el billete ha salido soldado para Ultramar en el último sorteo. Con tal motivo se hallaba estos días triste y abatido por tener que abandonar á su novia, con la cual venía sosteniendo relaciones desde hace años. Cual no sería el contento que se apoderó de él al saber, por boca de su misma novia la inmensa suerte que la fortuna ha deparado á ambos amantes. Ella fué la primera que supo la noticia; corrió inmediatamente á la estación donde se hallaba trabajando aquél, y sin poder articular apenas una palabra se arrojó en sus brazos.

Tanto conmovió la escena á todos, que lágrimas de gozo corrieron abundantemente por las mejillas de los presentes. Los diez mil duros que les ha correspondido servirán para que él se redima del servicio militar, casándose después, según se prometieron mutuamente en presencia de gran número de circunstancias, muchos de ellos contentísimos también por ser de los agraciados.

**Al retirarse á su casa** (en la noche del día de Inocentes) en Sevilla, el actor don Julián Romea halló en el portal de la fonda de Europa, en donde se hospeda, un pequeño lio de ropas puesto en un rincón. Iba á darle con el baston para conocer lo que fuera, cuando le sorprendió oír unos débiles lamentos que parecían ser de una desfallecida criatura.

A seguida llamó fuerte á la puerta, y pensando, como era natural, en un recién nacido abandonado y en una madre desnaturalizada y casi infanticida, cogió compasivo el lio y todo presuroso marchó á su cuarto dudando si prohiar á aquella criatura que la Providencia le había deparado ó entregarla á las autoridades.

En estos pensamientos embebido llegó á su habitación, posó sobre la cama el lio, del que seguían partiendo débiles lamentos y deshaciéndolo con cuidado sumo, vió efectivamente que en él había cinco gatitos y una tarjeta que decía: «Felices Pascuas, Julian!»

**Curacion de la locura por las luces de color.**—Según dice un periódico extranjero, se han hecho ensayos con resultados satisfactorios en un manicomio de Italia en el tratamiento de los alienados por medio de luces de colores.

Se citan varios casos de locos que han sido curados poniéndolos en su habitaciónes muy claras, cuyas ventanas son de vidrios de colores muy vivos, así como el papelado de las paredes que forma juego con los cristales de las ventanas.

Los atacados de melancolía se reponen pronto y vuelven á su habitual alegría en las habitaciones empapeladas con papel rojo brillante, y cuyas ventanas tenían cristales del mismo color.

Los furiosos, puestos en habitaciones azules, se aplacan pronto y se hacen más tratables. Con este tratamiento se dice que varios locos han vuelto en poco tiempo á su razon.

**El presidente de la República Argentina** se propone venir á España en el vapor «Alfonso XII» y permanecerá algunos días en Barcelona.

**El Comité de España en la Exposición de París** ha conseguido terreno y porte gratis para los artistas españoles que manden algun objeto á la Sección de Bellas-Artes.

Se sabe que los pintores españoles que

residen en Roma mandarán cuadros de verdadero mérito. De Sevilla y otros puntos de la Península se han hecho ofrecimientos que hacen augurar un buen éxito para los artistas españoles.

**Buques submarinos.**—Continúan los buques submarinos á la orden del día; y ahora que todo el mundo espera con ansiedad el resultado definitivo de las pruebas del submarino *Peral*, acerca del cual tan brillantes augurios se han formado, creemos tienen interés los siguientes detalles sobre los dos ensayos de navegacion submarina que han hecho los franceses, detalles que comunicamos con las salvedades que el caso requiere, ya que la prensa francesa de la cual los tomamos, es parte interesada.

En dos arsenales á la vez se han hecho últimamente ensayos de buques submarinos ó sea en el de Rochefort y el de Tolon. El primer buque ensayado se llama *Plongeur* y es obra del almirante Bourgeois y de monsieur Ledieu. En cuanto al otro proyectado por el almirante Zedé, el capitan Krebs y el ingeniero naval Mr. Romazoff es el *Gymnote*, y parece que el almirante Paris comunicó á la Academia de Ciencias que estaba muy satisfecho de sus resultados. Está animado por un motor eléctrico de gran ligereza y precision, teniendo almacenada una potencia disponible de 240 caballos por hora, y aseguran los franceses que navega tanto á flor de agua como debajo de ella con perfecta soltura, manteniéndose además á la profundidad que se desea y pudiendo respirarse en él y ver regularmente, con tal que no se profundice demasiado.

Esta última salvedad que no vacilan en estampar los periódicos franceses, demuestra bien claramente que sus submarinos no son quizás tan perfeccionados como quieren demostrar.

**Copiamos de «La Vanguardia» de Barcelona:**

**UN MONSTRUOSO CRÍMEN**

En la noche del viérnes último se cometió un horrible crimen en Argelia.

Un italiano á quien habia recogido caritativamente en su casa una familia española que habitaba en Bordj Menaiei, trató de asesinar á sus bienhechores.

Habiéndose apoderado de un fusil, descargó dos tiros al marido, enseguida asesinó á un criado indígena, y despues abalanzándose sobre la esposa, le asestó nueve cuchilladas, disparándole además dos tiros de revólver.

Terminada tan terrible matanza, se apoderó de un portamonedas que contenia cuarenta y siete pesetas, huyendo enseguida del lugar del crimen.

El estado del marido es muy grave; en cuanto á la mujer se desespera de salvarla.

Se están practicando continuas pesquisas para encontrar al asesino. Dúdase, sin embargo, que pueda conseguirse, pues puede haberse embarcado en uno de los numerosos barcos de pesca italianos que frecuentan la costa del cabo Djinet, á cuyos parages se dirigió el homicida.

**Matadero Municipal**

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

- Para Miguel Mercadal, 2 cerdos.
- Para Miguel Esbert, 2 cerdos.
- Para Jaime Olivcs, un buey y una vaca.
- Para Pedro Mercadal, un ternero.
- Para Pedro Palliser, un ternero.

**BOLSA DE MADRID**

7 de Enero.  
4 por 100 interior perpetuo . . . 72'900  
4 por 100 exterior . . . . . 86'550  
Billetes Hipotecarios de Cuba. 102'400

**BOLSA DE BARCELONA**

7 de Enero, 4-45 t.  
4 por 100 interior . . . . . 72'850  
4 por 100 exterior . . . . . 74'450  
4 por 100 amortizable . . . . . 87'000  
Billetes hipotecarios de Cuba. 102'620  
Banco Hispano Colonial . . . . . 45'370  
Acciones ferrocarril Francia . . . . . 59'250  
Idem Norte . . . . . 71'120  
Idem Orense . . . . . 13'370  
Obligaciones Francia . . . . . 62'250  
Id. Norte . . . . . 73'500  
Id. Orense . . . . . 32'520  
Id. Almansa . . . . . 69'000  
Compañía Trasatlántica . . . . . 83'870  
Empeños del Casino Mercantil  
Interior . . . . . 22'rs.  
paga alista.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

| HORAS.                    | Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro. | Temperatura y humedad del aire. |         | Direccion y clase del viento. | Estado del cielo. |
|---------------------------|---|---------------------------------|---------|-------------------------------|-------------------|
|                           |   | Termómetro Seco                 | Humedad |                               |                   |
| 9m.                       | 764'1   | 12'2                            | 11'4    | E. . . . .                    | Brisa. Despd°.    |
| 3 t.                      | 763'4   | 13'8                            | 12'3    | S. . . . .                    | Brisa. Id.        |
| Temperatura máxima. 15'1° |   |                                 |         |                               |                   |
| Id. mínima. 8'9°          |   |                                 |         |                               |                   |

**Crónica religiosa.**

**Santo de hoy**  
Santos Ceferino, Luciano y compañeros mártires.  
**Corte de Maria**  
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.  
**Santo de mañana**  
San Vidal mártir y Santa Basílisa.

**Crónica marítima.**

**Buques entrados**  
Dia 8  
De Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips, 19 pasajeros, efectos y la correspondencia.  
**Buques despachados**  
Dia 8  
Para Palma jav. «Esperanza», pat. Miguel Landino, con 5 trip. y efectos.

**TEATRO**

**FUNCION PARA MAÑANA**  
8.º de Abono 4.º Serie  
Se pondrá en escena la ópera  
**NORMA**  
A las 8.

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 8, 10-15 m.  
La Gaceta publica hoy el nombramiento del Sr. Miranda para subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, y el del Sr. Gaciategui para director de Obras Públicas.

Un violento ciclon se ha desencadenado en Alicante, causando grandes destrozos.

En Málaga ha ocurrido el hundimiento de una casa quedando nueve personas sepultadas en sus ruinas.

Se ha encontrado un petardo apagado en la casa que habita el Sr. Moret.

FABRA.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA:  
calle Nueva, núm.º 25.

# LA PREVISION

**PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA**  
de seguros sobre la vida á prima fija  
domiciliada en Barcelona  
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, N.º 8  
**Capital social 5.000.000 de pesetas**

**JUNTA DE GOBIERNO**

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Presidente</b>                         | <b>Vocales</b>                     |
| Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.        | Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi. |
| <b>Vice-Presidente</b>                    | Sr. Marqués de Montoliu.           |
| Excmo. Sr. Marqués de Sotomayor.          | Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.        |
| <b>Vocales</b>                            | Sr. D. Juan Prats y Rodés.         |
| Sr. D. José Amell.                        | Sr. D. Odón Ferrer.                |
| Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. | Sr. D. N. Joaquín Carreras.        |
| Sr. D. Ramón Siscar.                      | <b>Comision directiva</b>          |
| Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.              | Sr. D. Fernando de Dclás.          |
|   | Sr. D. José Carreras Xuriach.      |
|   | Sr. D. Roberto Robert y Suris.     |
|   | <b>Administrador</b>               |
|   | Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.       |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas; y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las **Fólicas sorteadas**, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el **Seguro popular** combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al Representante en Menorca, D. Pascual José Hernández, Mahon.

**E**l dueño de la nueva carniceria de la Plaza de la verdura, anuncia al público que desde mañana la carne se venderá á 50 céntimos de peseta los 400 gramos, prometiendo que á ese precio será por larga temporada.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirijirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma; palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirijirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas, Caries, hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca; dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc.,** deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrant del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirijirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirijirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## El Salon de la Moda

### PERIODICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerías, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico **EL SALON DE LA MODA** por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán registrarse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 reales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscripciones empezarán el día 1.º de cada mes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## LISTAS DE EMBARQUE

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de **EL LIBERAL**.

**Don Francisco Rodríguez Ladron de Guevara**, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día once de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve, á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número quince de la calle de San Jorge de esta ciudad bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas de pertenencia de las menores Lorenza y Luisa Maguier y Maricó, en la inteligencia de que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar antes de la subasta el diez por ciento del avalúo, y se verificará la misma con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente de autorizacion para enagenar á solicitud de don Juan Alsina curador de las menores expresadas pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á cuatro Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodríguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons, Esno.

# LA ECONÓMICA

Fábrica de jabones de todas clases

DE

## PUNTI Y SINTES

Andén de Levante, 77

MAHON

Varias han sido las veces que en nuestra isla se ha intentado establecer una fabrica para dicha elaboración. Nosotros, que, bajo un nuevo sistema de fabricación venimos a ofrecerla al público, guiados tan solo del plausible objeto de abaratar los precios, esperamos merecer su beneplácito, que es á cuanto podemos aspirar.

Bien sabemos lo refractarias que son á innovaciones las costumbres arraigadas, aun cuando esta vaya acompañada de un adelanto, comprendiendo que para introducir nuestro novel sistema, hemos de luchar con las fabricaciones antiguas.

Mas podemos demostrar a los consumidores de nuestros productos, las buenas condiciones de su fabricación. Hacerles ver que reúnen las tres circunstancias esenciales para ser apreciados como buenos, como tambien el poder lavar en toda clase de agua; esto es:

- Que no ulceran la epidermis.
- Que no queman la ropa.
- Que limpian **COMO EL QUE MAS**.
- Y por añadidura la notable diferencia en el precio de coste.

Siendo así que no titubeamos en recomendarla al público sin necesidad de recurrir al popular bombo ni a la pesada palabrería.

Los pedidos que al por mayor se hagan, serán servidos graciosamente á domicilio, admitiéndose los encargos en las casas calle del Carmen 29 y Plaza Arravaleta 3, tienda.

## PRECIOS GENERALES

blanco y amarillo

Pesetas.

|   |       |
|---|-------|
| Desde 6 quintales arriba (de kilos 4,600) | 25.00 |
| Un quintal                                | 26.00 |
| Una arroba                                | 27.00 |
| Una libra (400 gramos)                    | 0.30  |

NOTA.—En dicha fabrica no se despacha al menudeo.

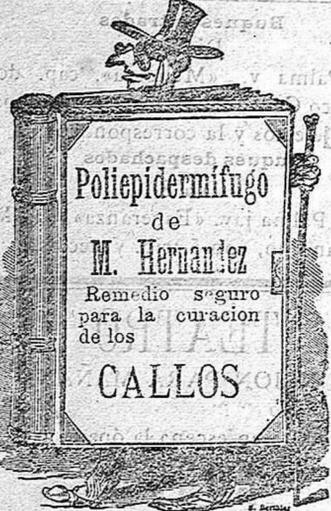
**Para vender.** Lo está en Villa-Cárlos la casa

calle Mayor núm. 70.  
Para informes dirijirse en la misma calle núm. 52.

## Fées de vida

Véndese en la imprenta de **EL LIBERAL**, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.



Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

### PUNTOS DE VENTA

**MAHON.**—Farmacia de Hernandez.  
**ALAYOR.**—Farmacia de Castell.  
**CIUDADELA.**—Farmacia de Gornés.  
**MERCADAL.**—Farmacia de Villalaga.

### DEPÓSITO

Farmacia del Autor.  
38-Arraval-38  
MAHON

## Para vender

Lo está una mula y un mulo de muy buenas condiciones. Para su ajuste, calle Nueva número 3.

## Operarias

para la fabricación de cajas de cartón

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.º 17.

## Pasteles de picadillo

Se trabajan todos los domingos y días festivos en la

## CONFITERÍA LA ESTRELLA

35-CASTILLO-3e